

**ACTA DE LA 5ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS, PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2012, EFECTUADA EL DÍA 7 SIETE DE FEBRERO DEL AÑO 2012 DOS MIL DOCE.**

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ubicado en Sierra Leona No. 555, Lomas 3ª Sección en esta ciudad capital, siendo las 16:30 dieciséis horas con treinta minutos del día 7 siete de febrero del año 2012 dos mil doce, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en virtud de haber sido convocados a **Sesión Ordinaria** por su Presidente, Lic. Pedro Morales Sifuentes, conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del Acta de la 4ª Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos de fecha 20 de enero de 2012.
4. Seguimiento de acuerdos.
5. Presentación, discusión y en su caso, aprobación, del proyecto de los LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS ESTATALES, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO.
6. Presentación, discusión y en su caso, aprobación, del proyecto de REGLAMENTO ORGÁNICO DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SAN LUIS POTOSÍ.
7. Asuntos Generales.

Se procedió a desahogar el punto primero del Orden del Día, por lo que habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Ciudadanos integrantes de la Comisión, Lic. Pedro Morales Sifuentes, Presidente, Dr. Cosme Robledo Gómez, y Lic. María Concepción Hernández de León, así como la Lic. Zelandia Bórquez Estrada, Secretaria Técnica, se declaró que se encontraban presentes la totalidad de los integrantes de la Comisión, por lo tanto existió quórum y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos.

A la sesión también asistió con carácter de invitado, el Consejero Ciudadano Lic. Pascual Francisco Javier de la Cerda Bocardo.

Al tratarse el punto segundo del Orden del Día, el Consejero Presidente de la Comisión puso a consideración de los demás integrantes el contenido del Orden del Día, mismo que fue circulado con la convocatoria, y del cual no se recibieron observaciones.

Al tratarse el punto tercero, fue puesto a consideración de los presentes el proyecto de acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos de fecha 20 de enero de 2012, estando de acuerdo los consejeros con el contenido de la misma.

Con referencia al punto cuarto del Orden del Día, relativo al seguimiento de acuerdos de la Comisión, se presentó el concentrado respectivo, en los términos siguientes:

**Acuerdos Pendientes 2011:**

No. de acuerdo	Texto	Acción realizada	Responsable del Cumplimiento	Fecha de Cumplimiento
30/10/2011	Punto 4 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos el Proyecto de Reglamento Orgánico del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, el cual deberá ser turnado a los integrantes de la Comisión del Servicio Profesional del Consejo. El proyecto de referencia se agrega a la presente acta formando parte integral de la misma.	Se turnó el proyecto económicamente vía correo electrónico a los integrantes de la Comisión del Servicio Profesional Electoral, para analizarlo con los mismos. Así mismo, se turnó oficio de número CPAJ-03/2012, de fecha 5 de enero de 2012, recordando a la Comisión de Servicio Profesional que aún está pendiente lo referente al estudio de los reglamentos. Sin embargo, la Comisión determinó darlo por aprobado para turnarlo al Pleno del Consejo.	Secretaria Técnica	PENDIENTE
65/12/2011	Punto 7 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, el que se turne oficio al Consejero Presidente del Consejo, para que se ordene Secretario de Actas que en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 107, fracción I, inciso g) de la Ley Electoral del Estado, informe semanalmente a los consejeros ciudadanos del cumplimiento de los acuerdos del Pleno, turnándosele para tales efectos el formato de informe a utilizar, y en donde se haga de su conocimiento que la actualización de la información podrá efectuarse vía correo electrónico.	Se elaboró oficio de número CPAJ-19/2011, mediante el cual se solicita al Consejero Presidente haga del conocimiento del Secretario de Actas el acuerdo aquí referido. Además, se elaboró oficio CPAJ-05/2012, por medio del cual se solicita colaboración al Presidente para conocer el trámite dado con respecto al acuerdo de referencia.	Comisionado Presidente.	PENDIENTE

No. de acuerdo	Texto	Acción realizada	Responsable del Cumplimiento	Fecha de Cumplimiento
2/12/2011	Punto 5 del orden del día. Por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, se aprobó el INFORME DE ACTIVIDADES ENERO-DICIEMBRE 2011 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, con la adición solicitada. El informe de referencia se anexa a la presente acta y forma parte integral de la misma.	Se procedió a integrar al informe la información referente a la última sesión del año 2011, efectuada el día 26 de diciembre. Asimismo, el informe ha sido turnado al Pleno del Consejo mediante oficio de número CPAJ-2/2012.	Comisionado Presidente.	PENDIENTE

Los Consejeros Ciudadanos estuvieron de acuerdo con el contenido del concentrado.

#### Acuerdos 2012:

No. de acuerdo	Texto	Acción realizada	Responsable del Cumplimiento	Fecha de Cumplimiento
01/01/2012	Punto 2 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, el Orden del Día.	No ameritó realizar acciones.	Comisión.	6 de enero de 2012
02/01/2012	Punto 3 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, el Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos de fecha 26 de diciembre de 2011.	No ameritó realizar acciones.	Comisión.	6 de enero de 2012
03/01/2012	Punto 5 del orden del día. Por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, se aprobó postergar la discusión y en su caso, aprobación, del proyecto de PROGRAMA DE TRABAJO 2012 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, para la próxima sesión ordinaria que se lleve a cabo.	No ameritó realizar acciones.	Comisión.	6 de enero de 2012
04/01/2012	Punto 6 del orden del día. Por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, se aprobó postergar la discusión y en su caso, aprobación, del proyecto de CALENDARIO DE SESIONES 2012 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, para la próxima sesión ordinaria que se lleve a cabo.	No ameritó realizar acciones.	Comisión.	6 de enero de 2012
05/01/2012	Punto 2 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, el Orden del Día.	No ameritó realizar acciones.	Comisión.	12 de enero de 2012

No. de acuerdo	Texto	Acción realizada	Responsable del Cumplimiento	Fecha de Cumplimiento
06/01/2012	Punto 3 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, el Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos de fecha 6 de enero de 2012.	No ameritó realizar acciones.	Comisión.	12 de enero de 201
07/01/2012	Punto 5 del orden del día. Por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, se aprobó el PROGRAMA DE TRABAJO 2012 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos. El programa aprobado se anexa a la presente acta y forma parte integral de la misma.	Se elaboró oficio de número CPAJ-10/2012 turnado al Secretario de Actas del Consejo, a efecto de que en la próxima sesión ordinaria que celebre el Pleno del Consejo, se presente el Programa de Trabajo 2012 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos. Asimismo, se emitió oficio de número CPAJ-10/2012 dirigido a la C.P. Claudia Josefina Contreras Paez, para actualizarle la información pública de la Comisión al área de transparencia.	Secretario de Actas y Pleno del Consejo	PENDIENTE
08/01/2012	Punto 6 del orden del día. Por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, se aprobó el CALENDARIO DE SESIONES 2012 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos. El calendario aprobado se anexa a la presente acta y forma parte integral de la misma.	Se emitió oficio de número CPAJ-10/2012 dirigido a la C.P. Claudia Josefina Contreras Paez, para actualizarle la información pública de la Comisión al área de transparencia.	Comisión.	12 de enero de 201
09/01/2012	Punto 2 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, el Orden del Día.	Se aprobó el Orden del Día.	Comisión.	20 de enero de 201
10/01/2012	Punto 3 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, el Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos de fecha 12 de enero de 2012.	Se aprobó el Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos de fecha 12 de enero de 2012.	Comisión.	20 de enero de 201
11/01/2012	Punto 4 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión que respecto del acuerdo de número 30/10/2011, por medio del cual se turnó a los integrantes de la Comisión del Servicio Profesional del Consejo el proyecto de Reglamento Orgánico del Consejo para análisis en conjunto; se proceda a aprobar en próxima sesión de la Comisión de Asuntos Jurídicos el proyecto de referencia para turnarlo para aprobación al Pleno del Consejo, sin analizarlo con la Comisión del Servicio Profesional, en virtud de que su actualización es urgente	El Proyecto de Reglamento Orgánico fue puesto a consideración de los integrantes de la Comisión y aprobado en la Sesión Ordinaria de la Comisión de fecha 7 de febrero de 2012. Se turnó el proyecto de reglamento al Pleno del Consejo para su aprobación en próxima sesión, mediante oficio de número CPAJ-16/2012.	Secretaria Técnica y Presidente de la Comisión	7 de febrero de 2012

No. de acuerdo	Texto	Acción realizada	Responsable del Cumplimiento	Fecha de Cumplimiento
12/01/2012	Punto 4 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión que respecto del acuerdo de número 65/12/2011, se emita copia del oficio turnado al Consejero Presidente de número CPAJ-05/2012, al Secretario de Actas para que sea conocido y atendido el acuerdo 65/12/2011 en cita.	Se elaboró oficio de número CPAJ-13/2012 turnado al Secretario de Actas del Consejo, remitiéndole copia simple del oficio CPAJ-05/2012, para su conocimiento y efectos conducentes.	Secretaria Técnica y Presidente de la Comisión	27 de enero de 2012
13/01/2012	Punto 4 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión que respecto del concentrado de acuerdos del año 2012, a propuesta del Consejero Ciudadano Dr. Cosme Robledo Gómez, en el rubro de "Acción Realizada", en lugar de señalar que no ameritó acciones por realizar, se especifique de manera general la acción llevada a cabo y cumplimentada en la fecha de referencia.	Se atención por la Secretaria Técnica de la Comisión en la actualización del concentrado de acuerdos 2012 de la Comisión.	Secretaria Técnica	27 de enero de 2012
14/01/2012	Punto 4 del orden del día. Por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, se aprobó el proyecto de NORMAS REGLAMENTARIAS SOBRE PROPAGANDA GUBERNAMENTAL E IMPARCIALIDAD EN EL USO DE RECURSOS PÚBLICOS A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 279, FRACCIONES II Y III DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 41, BASE III, APARTADO C Y 134, PÁRRAFO SÉPTIMO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. Las normas de referencia se agregan a la presente acta y forman parte integral de la misma.	Se elaboró oficio de número CPAJ-14/2012, turnado al Secretario de Actas del Consejo, remitiéndole las normas aprobadas para que en próxima sesión del Pleno del Consejo se sometan a consideración para aprobación. Así, en sesión ordinaria del Pleno del Consejo de fecha 10 de febrero del año 2012, fueron aprobadas dichas normas.	Secretario de Actas y Pleno del Consejo	10 de febrero de 2012.

Con respecto a este concentrado, fue señalado por la Secretaria Técnica de la Comisión, que el cumplimiento de acuerdos del año 2012, se encontraba al día, con excepción del acuerdo 7/01/2012, en virtud de que aún no se había presentado al Pleno del Consejo el programa de Trabajo de la Comisión.

Con respecto al punto quinto del Orden del Día, fue solicitado por el Comisionado Presidente Lic. Pedro Morales Sifuentes a la Secretaria Técnica de la Comisión, el que procediera a presentar el proyecto de LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS ESTATALES, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO, mismo que fue expuesto y del que no se recibieron observaciones por parte de los Consejeros Ciudadanos de la Comisión.

Por lo que hace al punto sexto del Orden del Día, fue solicitado por el Comisionado Presidente Lic. Pedro Morales Sifuentes a la Secretaria Técnica de la Comisión, el que procediera a presentar el proyecto de REGLAMENTO ORGÁNICO DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SAN LUIS POTOSÍ, el cual fue expuesto. La Secretaria Técnica señaló que dicho proyecto ya había sido aprobado en sesión previa de la Comisión, solicitando que en caso de existir observaciones, fueran presentadas en ese momento para tomarlas en consideración, sin embargo no hubo observaciones.

Con referencia al punto séptimo del Orden del Día, relativo a los Asuntos Generales, el Comisionado Presidente preguntó a la Secretaria Técnica si existían asuntos generales por tratar, a lo que ésta contestó que sí, que se tenía listado para tratar en sesión el asunto relativo a la propuesta de la creación de una Comisión de Blindaje Electoral en el Pleno del Consejo, la cual fue elaborada por el Consejero Ciudadano Pascual Francisco Javier de la Cerda Bocardo y se turnó en la última sesión del Pleno para análisis por esta Comisión de Asuntos Jurídicos.

En uso de la voz, el Consejero Ciudadano Pascual Francisco Javier de la Cerda Bocardo expuso a los presentes el porqué consideraba necesaria la existencia de la Comisión en mención, dando lectura a su propuesta.

Hecho lo anterior, el Comisionado Presidente, Lic. Pedro Morales Sifuentes, manifestó que para emitir la opinión respectiva, sería necesario escuchar también las opiniones de los órganos con los que se pretende tener una coordinación en materia de seguridad, según la propuesta, estando de acuerdo los Consejeros Ciudadanos integrantes de la Comisión en invitar a próxima sesión a un representante de la Procuraduría General de Justicia del Estado, o por parte de la FEPADE, o inclusive, algún miembro del Ejército, para analizar también sus recomendaciones.

**Los acuerdos que se tomaron, son los siguientes:**

**15/02/2012.** Punto 2 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, el Orden del Día.

**16/02/2012.** Punto 3 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión, el Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos de fecha 20 de enero de 2012.

**17/02/2012.** Punto 5 del orden del día. Se aprobaron por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión los LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS ESTATALES, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO. Los lineamientos de referencia se agregan a la presente acta formando parte integral de la misma.

**18/02/2012.** Punto 6 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión el REGLAMENTO ORGÁNICO DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SAN LUIS POTOSÍ. El reglamento de referencia se agrega a la presente acta formando parte integral de la misma.

**19/02/2012.** Punto 7 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión que respecto del asunto relativo a la propuesta de la creación de una Comisión de Blindaje Electoral en el Pleno del Consejo, se proceda a escuchar las opiniones de los órganos con los que se pretende tener una coordinación en materia de seguridad, que son la Procuraduría General de Justicia del Estado, o la FEPADE, o miembros del Ejército.

No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión, siendo las 17:50 diecisiete horas con cincuenta minutos del día de su inicio, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos tomados.

**COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS  
DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**LIC. PEDRO MORALES SIFUENTES  
COMISIONADO PRESIDENTE**

**DR. COSME ROBLEDO GÓMEZ  
CONSEJERO COMISIONADO**

**LIC. MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ  
DE LEÓN  
CONSEJERA COMISIONADA**

**LIC. ZELANDIA BÓRQUEZ ESTRADA  
SECRETARIA TÉCNICA**